RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000799805
Pedido 4800016419
Contrato 4600104902
Secretaría Movilidad

División:01

Fecha Documento: 17.06.2026 **Dependencia:** Subsecretaría Técnica
Descripción del pago: RI9316
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo de prestación de servicios de aseo y ornato sobre la señalización vial, semaforización y dispositivos ITS del Distrito de Medellín

Proveedor

Codigo: 890905055 **Nit:** 8909050559 **Nombre:** Empresas Varias de Medellín S A E S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	102.915.220	102.915.220,00	5111170100	110000126	240016	010
002	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	3.436.035	4.088.882,00	5111800000	110000126	240016	020
		TOTAL	**106.351.255**	**107.004.102,00**				

Creado por MARIA ANDREA CARMONA SANCHEZ
Registrado el 17.06.2026 10:20:09

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.